ACREDITA DILIGENCIAMIENTO DE MANDAMIENTO LEY 22172 CON RESULTADO NEGATIVO. DENUNCIA DOMICILIO. SE LIBRE NUEVO MANDAMIENTO LEY 22172.-

Sr. Juez:

NOELIA KELBER, abogada, T° 80, F° 935 del CPACF, en representación del Estado Nacional, con domicilio electrónico en CUIT N° 23-26470303-4, constituyendo domicilio constituido en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 10 8 (Zona 50) C.A.B.A., en los autos caratulados **EN - M ECONOMÍA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ ESCOBAR JUAN LEONARDO S/ PROCESO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA (EXPTE.N° 158/2025)**, a V.S. respetuosamente digo:

I.- Que vengo a acreditar el diligenciamiento del Mandamiento Ley 22172 ordenado en autos, con resultado NEGATIVO.

II.- En virtud de ello, y lo informado por el Oficial Notificador, vengo a denunciar que el domicilio de la demandada es en la calle Hipólito Yrigoyen 1830, Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, solicitando a VS se libre nuevo mandamiento Ley 22172 a dicho domicilio, a los mismos fines y efectos que el anterior.-

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by NOELIA KELBER
Date: 2026.05.14 15:07:12 ART